

Campus universitarios en ciudades patrimoniales: contrastes entre Cáceres y Toledo

University campus in heritage cities:
contrasts between Cáceres and Toledo*

Antonio José Campesino Fernández

Dr. Geógrafo

José Carlos Salcedo Hernández

Dr. Arquitecto

*Universidad de Extremadura***

Recibido: 02/02/2014
Aceptado: 11/04/2014

Resumen: Desde su origen medieval, la naturaleza urbana de la función universitaria encontró su ecosistema perfecto en los núcleos genéticos de privilegiadas ciudades históricas europeas, convertidas en “ciudades universitarias”. En este modelo de universidad tradicional centralizada, vida universitaria y vida ciudadana se fundieron durante siglos en simbiosis cultural perfecta, dejando su impronta en las morfologías y estructuras urbanas.

El modelo de Universidad tradicional entró en crisis y periclitó en las primeras décadas del XX, bajo la teoría del *zoning* funcionalista, con la emergencia de “campus univer-

Abstract: From its medieval origin, the urban nature of the university function, found its perfect ecosystem in genetic cores of privileged historic European cities, became “campus”. In this traditional pattern of centralized university, college life and city life were joined in perfect cultural symbiosis for centuries, leaving their mark on the urban morphologies and structures.

The traditional university pattern went into crisis in the first decades of the twentieth, under *zoning* functionalist theory, with the emergence of “campus” that broke the historical balance University-City. The new “college town” is now understood as a peripheral niche

* Expresamos nuestro agradecimiento a los evaluadores anónimos, que han informado favorablemente nuestro artículo, por cuanto las sugerencias incorporadas redundan en beneficio de su mayor calidad.

** Contactos de los autores: Antonio-José Campesino Fernández: acampesi@unex.es; José Carlos Salcedo Hernández: jcsalcedo@unex.es.

sitarios” que rompieron el equilibrio histórico Ciudad-Universidad. La nueva “ciudad universitaria” se concibió ahora como un nicho periférico de segregación física, social, funcional y ambiental, estrangulando el único vínculo integrador entre Sociedad y Universidad.

En España, durante las cuatro últimas décadas, formas y funciones universitarias han mantenido dualidades de comportamientos, optando unas por la ubicación en Centros Históricos, mediante la rehabilitación y refuncionalización de arquitecturas patrimoniales, y eligiendo otras ubicaciones periféricas sobre arquitecturas de nuevo cuño en campus a la americana. Pretendemos pasar revista a estos modelos universitarios de segunda generación, contraponiendo luces y sombras, con el análisis comparado entre Cáceres y Toledo.

Palabras clave: Campus; patrimonio; rehabilitación; revitalización; arquitecturas.

of physical, social, functional and environmental segregation, strangling the only integrator link between University and Society.

In Spain, during the last four decades, university shapes and functions have remained dualities of behaviors, choosing some of them by location Historic Centers, through rehabilitation and re-functioning of heritage architecture, while others chose peripheral locations on architectures newly minted on American campus. We try to review these college second generation patterns, contrasting lights and shadows. We will do it with the comparative study between Cáceres and Toledo.

Keywords: Campus; heritage; rehabilitation; revitalization; architectures.

1. Ciudad y universidad

La naturaleza específicamente urbana de la función universitaria, indisoluble en su relación orgánica con la ciudad soporte, encontró desde el Medievo su ecosistema perfecto en privilegiados núcleos genéticos de ciudades europeas. Su gran capacidad polarizadora sobre dilatados territorios de influencia aglutinó en su entorno una pluralidad de actividades complementarias (residenciales, menestrales, comerciales, lúdicas...), nacidas a su abrigo, que impregnaron de cualificados niveles de especialización funcional plazas y calles de las ciudades históricas hasta conferirles señas de identidad como genuinas “ciudades universitarias”.

Con criterios de racionalidad ordenadora, toda la potencialidad del patrimonio arquitectónico (gótico, renacentista, barroco, neoclásico), de nuevo cuño o reutilizado, va a conferir a la función universitaria relieve arquitectónico, prestancia social, elitismo cultural y articulación urbanística¹ tan importantes como para definir auténticos complejos universitarios europeos: Oxford, Cambridge, Heilderberg, Bolonia, Coimbra, Salamanca, Alcalá de

¹ C. Martinell, “Las antiguas universidades y colegios españoles, como monumentos arquitectónicos”, *Cuadernos de Arquitectura* 9 (1984).

Henares o Santiago de Compostela, sólidas manifestaciones de articulación morfológica y funcional².

En este modelo de universidad tradicional centralizada, vida universitaria y vida ciudadana llegaron a fundirse durante siglos en simbiosis productiva perfecta, con fuertes vínculos de intercambio cultural y socioeconómico, que afectaron no sólo a sus morfologías y estructuras urbanas, sino a la destacada función social de formación de clases dirigentes, políticas y religiosas, consustanciales con el control de la ciudad y del territorio, permeabilizando toda la vida urbana y jerarquizándola mediante marchamos valorativos nacionales e internacionales.

El prestigio arquitectónico de los edificios universitarios compitió en el espacio de mayor representatividad urbana –plazas– con los símbolos de los poderes eclesiásticos –catedrales, iglesias, conventos–, civiles –palacios señoriales–, mercantiles –lonjas, alhóndigas– e institucionales –ayuntamientos y edificios públicos–,³ conformando, entre todos, los aspectos legibles de un paisaje urbano de alta calidad, definido por la gran riqueza de relaciones entre vida universitaria y vida ciudadana.

La conexión entre colectivo universitario y medio socio-productivo se afianzó durante siglos, modificándose al impulso de los cambios ulteriores, de manera que durante la regeneración ilustrada y, sobre todo, con los Proyectos de Reforma Interior de la ciudad burguesa decimonónica se recuperaron contenedores desamortizados para usos universitarios, aspiración capitalina abanderada por los poderes fácticos urbanos como símbolo de máxima representatividad cultural⁴.

El modelo de Universidad tradicional entró en crisis y periclitó en las primeras décadas del XX, bajo los principios teóricos del *zoning* funcionalista, que rompió el equilibrio Ciudad-Universidad por efecto de la alternativa radical del “campus norteamericano”, apadrinado por el concurso de la Universidad de Berkeley (1899), precedente de la futura universidad de masas.

² V. Pérez Escolano, V. Universidad y Ciudad”, en *Universidad y ciudad. La construcción del espacio universitario*, ed. J. Casariego et al. (Santa Cruz de Tenerife: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y Caja Canarias, 1989) 29-36.

³ E. Cáceres Morales, “Universidad y Ciudad: entre la nostalgia y el futuro”. en *Universidad y ciudad. La construcción del espacio universitario*, ed. J. Casariego et al. (Santa Cruz de Tenerife: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y Caja Canarias, 1989) 55-59.

⁴ F. J. Bordes Caballero, “La Universidad como variable estratégica del territorio” en *Universidad y ciudad. La construcción del espacio universitario*, ed. J. Casariego et al. (Santa Cruz de Tenerife: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y Caja Canarias, 1989) 37-46.

La nueva “ciudad universitaria” se concibió ahora descontextualizada de la comunidad cívica en una isla o nicho de segregación física, social, funcional y ambiental: el “campus”, conjunto de edificaciones aisladas de funcionamiento autónomo en periferias desordenadas, dotado de instalaciones propias, de edificios para docencia, investigación y administración, alojamientos para estudiantes y equipamientos culturales, sociales y deportivos, en idéntico plano de zonificación funcional que la “ciudad sanitaria” o la “ciudad penitenciaria”.

En este “campus”, genuinamente americano, del progreso y de la eficacia, pero de nula funcionalidad, los problemas de integración urbana y ambiental se agudizaron por tratarse de un cuerpo extraño a la ciudad, un *ghetto* elitista cerrado⁵, ajeno a las necesarias interrelaciones causales entre las comunidades sociales urbanas, cívica y académica, que se inhibe “*ex profeso*” de la actividad cultural, rompiendo el único vínculo integrador entre Sociedad y Universidad.

Resultan impactantes en el paisaje urbano los conflictos derivados de este modelo universitario, no controlado por el planeamiento: costosas infraestructuras, masivo empleo de transportes colectivos, incremento de la motorización privada, movilidades recurrentes de punta a punta de la ciudad, congestión del tráfico, contaminación, tiempos muertos, costes multimillonarios edificatorios y de urbanización y ausencia de vida en el “campus” fuera de las horas lectivas, con la consiguiente infrautilización de los recursos del Centro Histórico.

Desde la eclosión de la universidad española de masas a mediados de los setenta, la antítesis integración-segregación, Ciudad-Universidad, y la dicotomía de ubicación centro-periferia de equipamientos docentes y de servicios, por desdoblamiento de los “campus” interno-externo, no pueden plantearse ya en términos antagónicos, ante la virtualidad de conjugación de ambas potencialidades en función de la diversidad tipológica de casos.

Por las repercusiones urbanísticas, arquitectónicas, económicas y sociales de tales decisiones de planificación universitaria, las implantaciones de nuevas sedes deberían haber estado presididas en su origen por un debate profesional y un control social -por desgracia inexistentes-, en los que se fundamentaran las propuestas de localización basadas en reflexiones razonadas y racionales, consustanciales con el modo de proceder universitario, para engarzarlas con las políticas urbanísticas y territoriales contenidas en

⁵ J. Gómez Mendoza *et al.* *Guettos universitarios. El Campus de la Universidad Autónoma de Madrid* (Madrid: Ediciones de la Universidad Autónoma, 1987).

el planeamiento general, dadas sus múltiples repercusiones transversales en la organización interna y en la ordenación territorial.

Las universidades europeas, pioneras del saber, mantienen su racionalidad, lógica territorial y fidelidad simbiótica a los tejidos históricos, demostrando su capacidad de adaptación y respuesta a las cambiantes necesidades socioeconómicas y urbanas, al tiempo que las políticas universitarias de vanguardia más coherentes compatibilizan rehabilitación de Centros Históricos en “campus internos” con modernas construcciones en “campus periféricos”⁶, como el recinto del Campus de Villamayor para la Universidad de Salamanca, brillante Plan Director del arquitecto Pablo Campos⁷, por desgracia nonnato.

2. Centros históricos y campus internos

Desde 1979, los ayuntamientos democráticos abordan la etapa de interiorización de la ciudad, que Fernando de Terán definió como de “urbanismo y planeamiento remedial”⁸ del espacio urbano concreto, de escala humana, regeneracionista, participativo y negociable.

Durante las cuatro últimas décadas, formas y funciones universitarias han mantenido estrechas relaciones causales en el marco de las políticas de rehabilitación física y de revitalización funcional, contenidas en el planeamiento de numerosos Centros Históricos de reconocido prestigio. Es momento de preguntarse si en los fracasados proyectos de algunas de éstas políticas urbanísticas no ha jugado un papel primordial la falta de sensatez de las políticas universitarias, plasmadas en los proyectos de ubicación de sus campus con secuelas irreversibles de futuro⁹.

No pueden ignorarse las complejas limitaciones de los Centros Históricos para asumir las funciones universitarias del presente: *urbanísticas* (escasez de suelo central y precio elevado), *morfológicas* (rigidez de las edificaciones monumentales, sometidas a niveles de protección integral), *técnicas* (dificultades proyectuales y altos costes de rehabilitación para adecuar forma

⁶ C. Bustos Moreno (Dir.). *La Universidad de Alcalá* (Madrid: Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid (COAM), 1990 2 vols.), 418-419.

⁷ P. Campos Calvo-Sotelo, “Plan Director del nuevo recinto de la Universidad de Salamanca en Villamayor: el reto del Campus Didáctico”, *Revista URBAN* 11 (2006).

⁸ F. de Terán Troyano. *Historia del Urbanismo en España III. Siglos XIX y XX* (Madrid: Cátedra, 1999).

⁹ A. J. Campesino Fernández, “Territorio, Ciudad y Universidad”, en *La Ciudad del Saber. Ciudad, Universidad y Utopía (1293-1993)*, eds. A. Bonet et al. (Madrid: Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, 1995), 135-137.

y función), *estructurales* (tejidos urbanos y tramas viarias inadaptadas a la accesibilidad y movilidad de tráfico), *ambientales* (exceso de motorización y carencia de aparcamientos) y de *seguridad* (por los presuntos problemas de orden público que pudieran derivarse), pero ahí están los modelos universitarios tradicionales (Salamanca y Santiago), ciudades del Patrimonio Mundial, como referencias de simbiosis sostenibles en siete siglos largos de existencia.

Por importantes que sean las disfuncionalidades de ubicación de los “campus internos” en los Centros Históricos, las contrapartidas revitalizadoras para el centro-ciudad compensan con creces los desajustes estructurales:

- cascos antiguos, con elevados niveles de deterioro formal en edificios singulares catalogados y abandonados por una propiedad desincentivada de la costosa tarea de su mantenimiento, encuentran en la adquisición pública para albergue de funciones universitarias una salida honrosa, tras costosas inversiones públicas rehabilitadoras;
- cascos-museo, excesivamente terciarizados y socialmente muertos, diversifican funcionalmente su existencia con la asunción de funciones universitarias de jornada continua (facultades, bibliotecas, colegios mayores, comedores), que garantizan la repoblación social y la revitalización funcional;
- funciones culturales, íntimamente unidas a las turísticas, compensan con la atracción exógena extranjera (Cursos de Verano) los vacíos vacacionales universitarios y los huecos de la estacionalidad, cerrando así un ciclo anual completo de utilización intensiva del espacio de mayor centralidad y privilegio.

En suma, como apuntan certeramente¹⁰, los recintos universitarios traducen en gran medida las frustraciones fundacionales de sus benefactores y gestores, resultando una polémica constante en los sistemas universitarios europeos la conveniencia o no de integrar los recintos universitarios dentro de las ciudades o desagregarlos funcionalmente en “campus” periféricos. Ambos modelos tienen ventajas e inconvenientes, defensores y detractores.

Para un análisis comparado de los modelos de implantación universitaria de segunda generación en Centros Históricos elegimos los casos de Cáceres y Toledo, por tratarse de dos ciudades patrimoniales de reconocido prestigio, que acogen la actividad universitaria en idéntica fecha (1973) y que ingresan a la vez en el Patrimonio Mundial de la UNESCO (26 de noviembre de 1986).

¹⁰ J. Gómez Mendoza *et al.* *Guettos universitarios. El Campus de la Universidad Autónoma de Madrid* (Madrid: Ediciones de la Universidad Autónoma, 1987).

Tal concordancia de factores debería haberse traducido en políticas, planes y proyectos universitarios coherentes y concordantes en el ensamblaje de planificación urbanística y planificación universitaria. Pero, como podrán comprobar a continuación, los resultados antitéticos están servidos.

2.1. Campus intramuros de Cáceres

En sus inicios, durante los años setenta y ochenta, el campus del semi-distrito de la Universidad de Extremadura (UEX) adoptó la tipología urbana difusa en el interior del Centro Histórico cacereño, vinculada al núcleo genético y entorno, con dispersión de unos pocos edificios adquiridos para usos universitarios. El proceso de rehabilitación y refuncionalización afectó a los siguientes contenedores patrimoniales:

Tabla 1. Cáceres: edificios patrimoniales para usos universitarios

Edificios	Superficie parcela	Superficie construida	Años	Arquitectos	Destino	Presupuesto
Casa de los Rivera (XV-XVI) Plaza de Caldereros, 1 Parcela 62296-06	594 m ²	2.082 m ²	1982	Dionisio Hernández Gil	Rectorado	48.675.096 pts
Casa de Ovando-Mogollón (XV-XVI) Adarve de Santa Ana, 3 Parcela 62284-03	1.632 m ²	4.019 m ²	1978	Dionisio Hernández Gil	Facultad de Derecho	85.326.143 pts
			1981	Justo García Rubio	Servicios Centrales de la Universidad	206.768.001 pts
Casa de los Pereros (XV-XVI) C/ Pereros, 2 63264-02	1.867 m ²	4.072 m ²	1988	Javier Hergueta Gómez	Colegio Mayor Universidad Francisco de Sande	29.767.975 pts
Casa de los Duques de Abrantes (XVI) Plaza del Duque, 13 62302-20	1.537 m ²	2.734 m ²	1991	Ángel González García	Residencia femenina Cristo Rey	94.887.000 pts
Convento Compañía de Jesús (XVIII) Plaza de San Jorge, 8 63285-04	2.380 m ²	4.570 m ²		José Pérez Curto	Colegio Menor	65.700.000 pts
Casa Grande (XX) C/ Pizarro, 6 60268-13	3.783 m ²	3.200 m ²	1979	José Pérez Curto	Escuela Universitaria Politécnica	78.000.000 pts
			1990	José Pérez Curto	Servicios Centrales	18.000.000 pts
			2010	Emilio Tuñón y Luis Moreno Mansilla	Fundación Helga de Alvear	12.000.000 euros

Edificios	Superficie parcela	Superficie construida	Años	Arquitectos	Destino	Presupuesto
Casa de Correos (XX) C/ Donoso Cortés, 11 60268-21	744 m ²	1.894 m ²	1985	José M ^a . Escribano Fernández	Escuela Univ. Politécnica (Informática).	46.500.000 pts

Fuente: Ayuntamiento de Cáceres. Laura Gil Álvarez (2013). Elaboración propia.

Figura 1. Cáceres: Casco Antiguo y edificios con vocación universitaria.



Emplazamiento de los edificios citados, en el Centro Histórico de Cáceres. Elaboración propia.

Fuente: Plan Nacional de Ortofotografía Aérea de España (PNOA), Instituto Geográfico Nacional.

1. Casa de los Rivera (XV-XVI). Rectorado. 2. Casa de Ovando-Mogollón (XV-XVI). Facultad de Derecho / Servicios Centrales. 3. Casa Grande. Escuela Universitaria Politécnica (hasta 1994) / Servicios centrales (hasta 1998). 4. Casa de Correos. Escuela Universitaria Politécnica –Informática– (hasta 1994). 5. Convento de la Compañía de Jesús. Colegio Menor. 6. Casa de los Pereros (XV-XVI). Colegio Mayor Francisco de Sande. 7. Casa de los Duques de Abrantes. Residencia Universitaria Cristo Rey.

Otros edificios potenciales: Iglesia de San Francisco Javier (8), Palacio de Mayoralgo (9), solar del Palacio de los Cáceres-Andrada o de los Espaderos (10) y casas entre la Plaza de San Mateo y las calles Condes y Olmos (11).

Figura 2. Casa de los Rivera

Casa de los Rivera (XV-XVI)



Plaza de Caldereros, 1. Parcela 62296-06.
Fuente: plano Catastral de Urbana (MHAP).



Plaza de Caldereros, 1. Rectorado.
Fuente: elaboración propia.

Figura 3. Casa de los Ovando-Mogollón

Casa de Ovando-Mogollón (XV-XVI).



Adarve de Santa Ana, 3. Parcela 62284-03.
Fuente: plano Catastral de Urbana (MHAP).



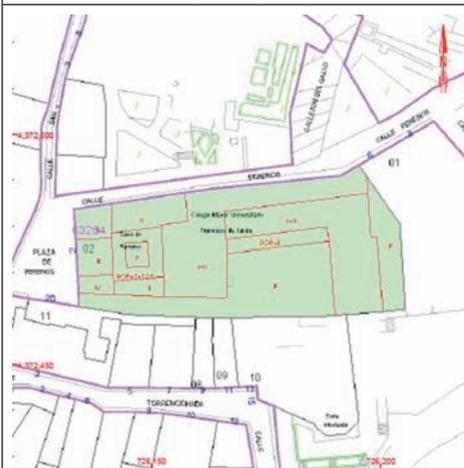
Adarve de Santa Ana, 3. Servicios Centrales.
Fuente: elaboración propia.

Desde finales de los años setenta, la ausencia inicial de oferta de suelo público para la ubicación universitaria obligó a la adquisición y rehabilitación pública de patrimonio inmueble para dar cobijo a las funciones universitarias, que se incorporaron al terciario institucional del Centro Histórico, con resultado positivo, revitalizando su deterioro formal, social, funcional y ambiental.

Sin embargo, la improvisación generalizada, inherente a la carencia planificadora de infraestructuras universitarias de base (bibliotecas, colegios mayores, residencias y comedores universitarios), favoreció la especulación abusiva del mercado de alquileres para estudiantes y el encarecimiento injustificado de los servicios de hostelería. La ausencia de alojamientos universitarios obligó a la demanda insatisfecha a ocupar infraviviendas en el Centro Histórico en condiciones especulativas de alquileres incontrolados, sin la calidad mínima exigida, o al hacinamiento de usuarios bajo un mismo techo en pisos de alquiler para el reparto de cargas¹¹.

Figura. 4. Casa de los Pereros

Casa de los Pereros (XV-XVI)

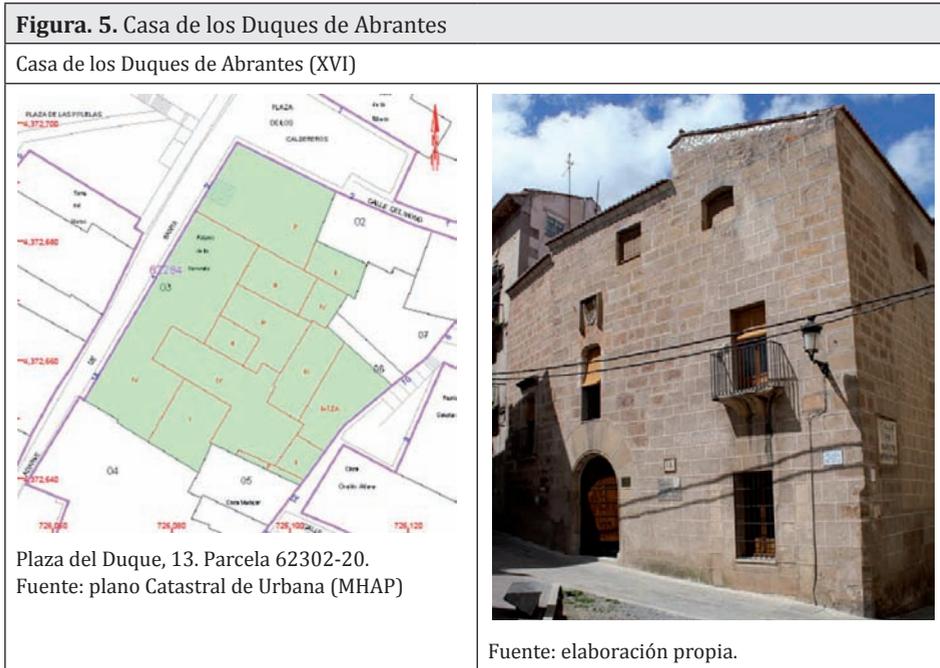


Calle Pereros, 2. Parcela 63264-02
Fuente: Plano Catastral de Urbana (MHAP).



Fuente: elaboración propia.

¹¹ Larcovi, s.a.l. *Estudio de promoción de viviendas para la Universidad de Extremadura. Informe 1* (Madrid: Grupo Larcovi, 1990).



De no haber primado la miopía política y el astigmatismo universitario, la coyuntura económica de los años setenta hubiera sido la idónea para la adquisición por la administración universitaria, a precio de saldo, de varios contenedores monumentales en el Casco Antiguo de Cáceres, antes de su encarecimiento por la inclusión en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO (26 de noviembre de 1986), tales como el Convento de la Compañía de Jesús, la Iglesia de San Francisco Javier, el Palacio de Mayoralgo, el solar del Palacio de los Cáceres-Andrada o de los Espaderos y las casas entre la Plaza de San Mateo y las calles Condes y Olmos. La superficie total de estas parcelas ocupa un área de 7.150 m², el 8,7% del Casco Antiguo de Cáceres. De haberse adquirido dichos edificios, hubieran aportado a la Universidad 13.188 m² construidos. En su defecto, han sido rehabilitados con costosas inversiones y destinados a usos terciarios (Administración pública, banca, hotel, cultural) sin revitalizar el Centro Histórico.

El definitivo golpe de gracia lo propinó el *Plan Especial de Protección y Revitalización del Patrimonio Arquitectónico de la Ciudad de Cáceres* (PEPR-PACC), redactado por el arquitecto Santiago Rodríguez-Gimeno con aprobación definitiva en marzo de 1990, al determinar que la actividad universitaria era incompatible con el nivel de protección patrimonial de las arquitecturas

monumentales del Casco Antiguo: "... la acogida de usos docentes en edificios singulares de la ciudad histórica plantea problemas de coordinación de las necesidades funcionales del uso con el respeto a las fábricas y los contenidos de valor y carácter de tales edificios, problemas para los que no siempre se han encontrado soluciones satisfactorias..."¹².

Aun reconociendo su redactor (Rodríguez-Gimeno, 1993) las potencialidades de determinados edificios singulares para cobijar algunos equipamientos compatibles (laboratorios, hemerotecas, seminarios, archivos...), sin violencia de sus fábricas, acabaría curándose en salud al asumir un curioso respeto salomónico por la "autonomía" universitaria en connivencia con sus jerarcas: "... consultados los órganos rectores de la Universidad de Extremadura, entendemos que esta opción no se considera prioritaria, inclinándose por la localización en el Campus", proponiendo su desplazamiento a la periferia, éxodo que se consumó en 1995.

Así perdió Cáceres la oportunidad histórica de ensamblar Ciudad y Universidad, patrimonio arquitectónico singular y cultura académica en su Casco Antiguo (Tercer Conjunto Monumental del Consejo de Europa -1974-, Bien del Patrimonio Mundial de la UNESCO -1986- y Capital Cultural de Extremadura -1992-), potenciales perfectamente compatibles, transversales y sinérgicos que hubieran propiciado su rehabilitación física, revitalización social, regeneración funcional y recualificación ambiental, proyectándola a un lugar emblemático entre los distritos universitarios democráticos, nacidos a mediados de los años 70 sin raíces universitarias.

En su defecto, la huida de los universitarios del corazón de la ciudad desencadenó la crónica de una muerte anunciada y el fantasma de la ciudad-museo de piedra, carente de vitalidad, conservada en formol y defendida a ultranza por la Dirección General de Patrimonio de la Junta de Extremadura, que ha muñido la mayoría de las actuaciones edificatorias de presunta "rehabilitación" llevadas a cabo en el Casco Antiguo y Centro Histórico de Cáceres.

2.2. Campus Humanístico o "Campus Alto" de Toledo

En la ciudad histórica de Toledo los antecedentes universitarios se remontan a 1485, año en que D. Francisco Álvarez de Toledo y Zapata sembró su germen

¹² Delta Sur, S. A. *Plan Especial de Protección y Revitalización del Patrimonio Arquitectónico de la Ciudad de Cáceres*. III vols. Inventario fotográfico y planos (Cáceres: Ayuntamiento, 1987). (Dir. Arquitecto Santiago Rodríguez-Gimeno). Aprobación Definitiva 9 de marzo de 1990.

por Bula Papal de Inocencio VIII (Díez de Baldeón, 1999). En el siglo XVI, el Colegio de Santa Catalina alcanzó el rango de Universidad por Bula del Papa León X de 22 de febrero de 1520 y, nueve años después, ambas instituciones fueron reconocidas como Universidad Real y Pontificia¹³. Por Real Cédula de 1769, el monarca Carlos III cedió la Casa de los Jesuitas expulsados a la Universidad, que se instaló en ella de 1771 a 1789, abandonándola por ruina para ubicarse en el Convento de San Pedro Mártir. Al no disponer de medios para construirse su propia sede, los cambios de domicilio los resolvería el Cardenal Lorenzana, el gran mecenas de Toledo que ocupó la Sede Primada entre 1772 y 1800, al conseguir la Casa Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición y otras viviendas colindantes en la Plaza de San Vicente. Sobre los solares, el arquitecto Ignacio Haan edificó el Palacio del Cardenal Lorenzana, magnífico edificio neoclásico propiedad de la Universidad desde su inauguración el 22 de abril de 1799 hasta el finiquito de la vida universitaria el 25 de septiembre de 1845¹⁴.

Siglo y cuarto después, el Casco Histórico recuperó la función docente superior, gracias a la creación del Centro Universitario de Toledo “Santa Catalina”, por Decreto 452/1969, de 27 de marzo. La Universidad de Castilla-La Mancha fue creada por Ley 27/1982 de 30 de junio y comenzó su andadura en octubre de 1985.

Tabla 2. Toledo: edificios patrimoniales para usos universitarios

Edificios	Superficie de parcela	Superficie construida	Años	Arquitectos	Destino
Palacio del Cardenal Lorenzana (XVIII, 1799) C/ Cardenal Lorenzana, 1. Parcela 24295-01	2.183 m ²	2.498 m ²	1973		Vicerrectorado del campus de Toledo. Relaciones institucionales. Paraninfo, Biblioteca, Salón de Grados.
Convento San Pedro Mártir (XV, 1407-1835) y Convento de la Madre de Dios. C/ Cobertizo de San Pedro s/n Parcela 23270-02	7.409 m ²	19.912 m ²	2002	Mario Muelas M. Mateo	Facultad Ciencias Jurídicas y Sociales. Biblioteca General del Campus Secretarías.
Ampliación del Convento San Pedro Mártir. Plaza de Valdecaleros, 13. Parcela 23270-16	805 m ²	543 m ²			

¹³ L. Lorente Toledo, L. *La Real y Pontificia Universidad de Toledo. Siglos XVI-XIX* (Toledo: Universidad de Castilla-La Mancha, Cortes de Castilla-La Mancha y Caja Castilla-La Mancha, 1999).

¹⁴ M. L. Campos Romero. “El ayer y el hoy de la Universidad de Toledo. Su incidencia en el territorio y en la revitalización del Casco Histórico”, en *La Ciudad del Saber. Ciudad, Universidad y Utopía (1293-1993)*, ed. A. Bonet et al. (Madrid: Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, 1995), 171.

Edificios	Superficie de parcela	Superficie construida	Años	Arquitectos	Destino
Antigua iglesia de San Vicente. Plaza de San Vicente, 2. Parcela 24294-01	571 m ²	758 m ²			Desacralizada. Fue aula de Empresariales.
Palacio de Padilla. Plaza de Padilla, 4. Parcela 22294-11	760 m ²	1.613 m ²		Mario Muelas M. Mateo	Facultad de Humanidades.
Palacio del Rey Don Pedro. Plaza de Santa Isabel, 5. Parcela 25220-01	511 m ²	786 m ²			Escuela de Traductores de Toledo.
Convento San Juan de la Penitencia. C/ San Juan de la Penitencia, 2 Parcela 27240-04	4.281 m ²	11.366 m ²			Fundación Ortega y Gasset.
Colegio de las Doncellas Nobles de Nuestra Señora de los Remedios. Plaza Cardenal Silíceo, 1. Parcela 20282-01	2.033 m ²	7.289 m ²			Residencia Universitaria Femenina.
Colegio Mayor Gregorio Marañón. C/ San Clemente, 5. Parcela 22285-01	5.165 m ²	12.273 m ²			Colegio Mayor de Postgrado.

Fuente: Campos Romero, María Lourdes y Catastro de urbana. Elaboración propia.

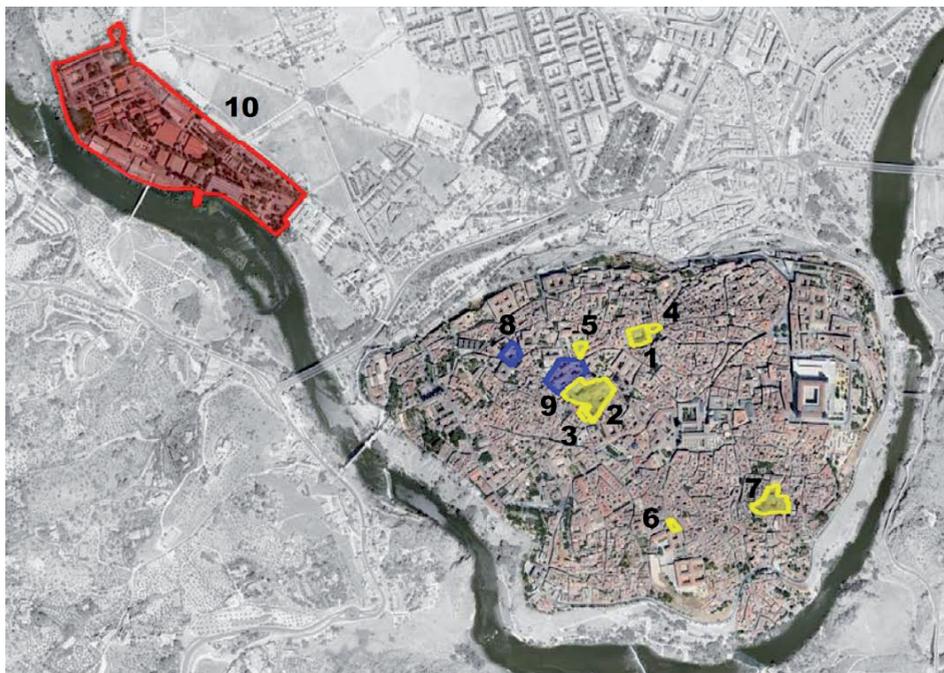
El Campus Humanístico o “Campus Alto” de Toledo, ubicado al Noroeste del Casco Histórico, responde al modelo de implantación universitaria difusa¹⁵, mediante la recuperación de varios edificios conventuales vacíos, aislados, sin vinculación aparente entre ellos, cuya disgregación física no facilita una conexión funcional directa¹⁶.

El modelo universitario de Toledo compatibiliza dos tipologías simultáneas de localización de la Universidad, ambas integradas en la ciudad y ocupando edificios históricos rehabilitados de un alto valor artístico y monumental, dado que la ciudad disponía de un ingente parque de inmuebles patrimoniales, que van a ser rehabilitados y refuncionalizados para usos universitarios:

¹⁵ P. Campos Calvo-Sotelo. *La Universidad en España. Historia, Urbanismo y Arquitectura* (Madrid: Ministerio de Fomento y Ministerio de Educación Cultura y Deporte, 2000).

¹⁶ M. L. Campos Romero, “Campus Universitario en el centro histórico de Toledo: planeamiento y rehabilitación”, *Ensayos Humanísticos: Homenaje al profesor Luis Lorente Toledo* (Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha, 1997), 65-94.

Figura. 6. Toledo: Casco Histórico y edificios universitarios.



Fuente: Plan Nacional de Ortofotografía Aérea de España (PNOA), I.G.N. Elaboración propia.

Emplazamiento de los edificios citados en el Centro Histórico de Toledo.

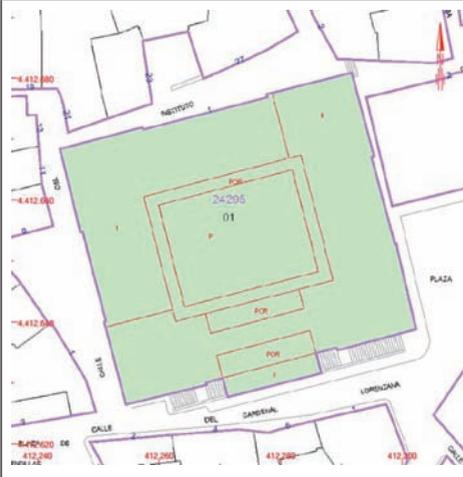
1. Palacio del Cardenal Lorenzana. 2. Convento de San Pedro Mártir y Convento de la Madre de Dios. 3. Ampliación del edificio Convento de San Pedro Mártir. 4. Antigua iglesia de San Vicente. 5. Palacio de Padilla. 6. Convento San Juan de la Penitencia. 7. Colegio de Nuestra Señora de los Remedios. 8. Colegio Mayor Gregorio Marañón. 9. Campus Científico-Tecnológico de la Fábrica de Armas.

La rehabilitación de los años 90 mantuvo la potente estructura arquitectónica renacentista, integrando espacios y arquitecturas muy distintas sin perder la coherencia funcional. Se restauraron niveles, reabrieron accesos, recuperaron perspectivas y comunicaciones clausuradas, despejaron tránsitos, diafanizaron claustros, restituyeron volumetrías y espacialidad de grandes estancias parceladas y se clarificaron edificios y volúmenes de las distintas épocas¹⁷.

¹⁷ M. Muelas y A. Mateo. "La rehabilitación", en *Rehabilitación del antiguo Convento Dominicano. San Pedro Mártir. Toledo* (Ciudad Real: Ed. Universidad de Castilla-La Mancha, 1993); M. Muelas y A. Mateo, "La rehabilitación", en *San Pedro Mártir el Real. Toledo*, eds. A. Alcalde e I. Sánchez (Ciudad Real: Ed. Universidad de Castilla-La Mancha, 1997).

Figura 7. Palacio del Cardenal Lorenzana

Palacio del Cardenal Lorenzana (XVIII).



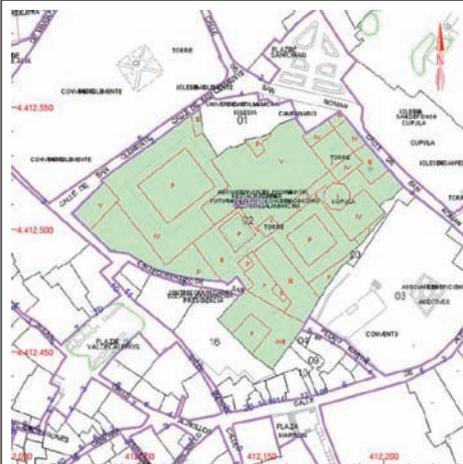
Calle Cardenal Lorenzana, 1. Parcela 24295-01.
Fuente: Plano Catastral de Urbana (MHAP).



Fuente: elaboración propia.

Figura 8. Convento de San Pedro Mártir

Convento de San Pedro Mártir (XV)



C/ Cobertizo de S. Pedro M, s/n. Parcela 23270-02.
Fuente: Plano Catastral de Urbana (MHAP).



Claustro Real de Alonso de Covarrubias (1566).
Fuente: elaboración propia.

Figura 9. Palacio de Juan Padilla y M^a. Pacheco

Palacio de Juan Padilla y María Pacheco (XVI).



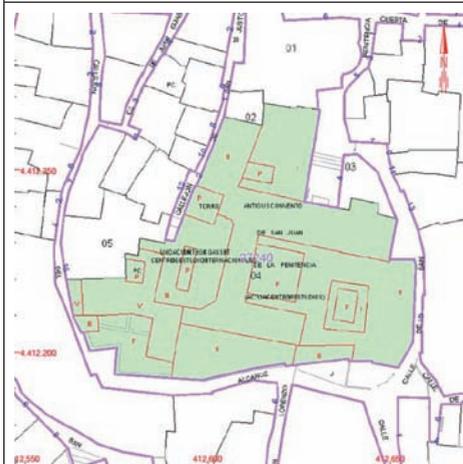
C/ Padilla, 4. Parcela 22294-11.
Fuente: Plano Catastral de Urbana (MHAP).



Fuente: elaboración propia.

Figura 10. Convento de San Juan de la Penitencia

Convento de San Juan de la Penitencia



Calle San Clemente, 2. Parcela 23270-02
Fuente: Plano Catastral de Urbana (MHAP).

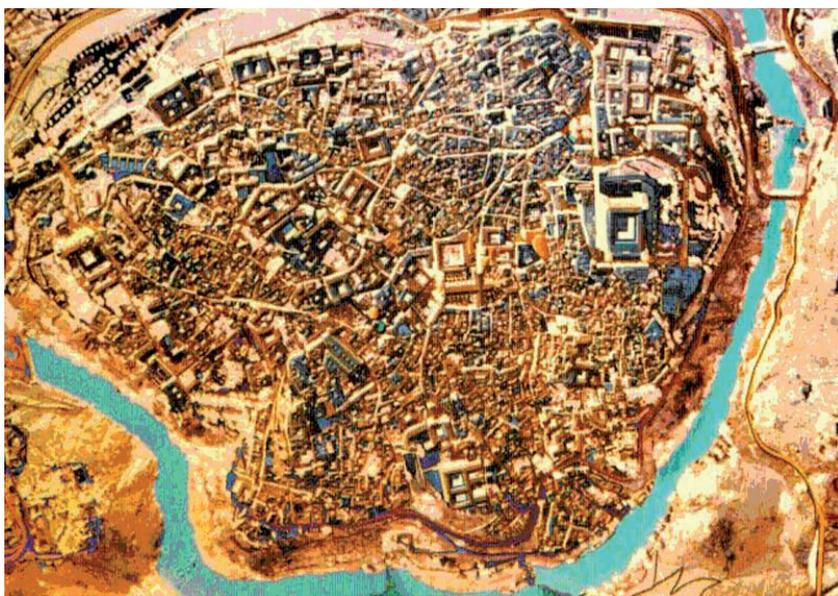


Fuente: Foto Nofahuer.

El Plan Especial del Casco Histórico, realizado por el equipo B.A.U., S. L., dirigido por Joan Busquets Grau¹⁸, era una demanda insoslayable para un centro carismático. La obligatoriedad de redacción del planeamiento especial vino impuesta por la Ley del Patrimonio Histórico Español (1985) y por la incorporación de Toledo al selecto club de las Ciudades del Patrimonio Mundial de la UNESCO (26 de noviembre de 1986).

La virtualidad del Plan Especial, con aprobación inicial del Avance en 1994¹⁹ y aprobación definitiva al 17 de febrero de 1997 por veleidades políticas, radicó en la sobresaliente percepción y resolución propositiva de mantener la función universitaria en el “Campus Alto” por su capacidad de revitalización (residencial, funcional y cultural) del Casco Histórico en muy serio declive, reforzando con la función docente superior los usos institucionales públicos emanados de la asunción de la capitalidad autonómica en 1983, y sintonizando las enseñanzas universitarias con la tradición humanística de la ciudad de las tres culturas.

Figura 11. Plan Especial del Casco Histórico de Toledo (Avance, 1994).



Fuente: Ayuntamiento de Toledo.

¹⁸ J. Busquets i Grau. *Toledo y su futuro. El Plan Especial del Casco Histórico* (Toledo: Ayuntamiento de Toledo, Caja Castilla-La Mancha y Empresa Municipal de la Vivienda, S.A., 2000).

¹⁹ J. Busquets i Grau et al. *Avance del Plan Especial del Casco Histórico de Toledo* (Toledo: Ayuntamiento de Toledo, 1994).

La buena práctica urbanística-patrimonial ha ratificado que la actividad universitaria es la locomotora idónea para la rehabilitación integrada: formal (arquitecturas patrimoniales), poblacional (jóvenes residentes), habitacional (viviendas desocupadas para estudiantes y profesores), funcional (comercial y servicios terciarios) y turística-cultural.

Pese a que se siguen constatando estrangulamientos de la actividad universitaria por las dificultades objetivas de accesibilidad, movilidad y aparcamientos en el plano encefálico más complejo del urbanismo español, el Campus Humanístico de Toledo ha contribuido a dinamizar el Casco Histórico, revitalizando la vida cultural (congresos, eventos, conferencias, seminarios, exposiciones –la de Año del Greco 2014–, el comercio minorista y los servicios del terciario administrativo civil (Junta de Comunidades, Diputación Provincial y Ayuntamiento) y religioso (Catedral y Arzobispado), al tiempo que ha servido para reforzar la imagen de Toledo, como primer destino del Turismo Cultural entre las ciudades españolas del Patrimonio Mundial²⁰.

3. Periferias y campus externos

En la ciudad española de mediados de los setenta del siglo pasado se entendía por *periferia* el área de borde de la ciudad consolidada, inacabada, espontánea, segregada, mal urbanizada y desintegrada, con dos coronas: el *área suburbana* inmediata, (antiguas afueras y extrarradios) densamente urbanizada, y el *área periurbana* mediata, de evidente ruralidad, menos urbanizada y que contenía segunda residencia y espacios de ocio²¹.

El planeamiento urbanístico ha sido incapaz de ordenar el desorden periférico, en gran medida por carencia de planeamiento supramunicipal (Camposino, 2014), razón por la cual las periferias urbanas españolas han sido descritas como “un espacio fragmentado, funcionalmente inconexo y formalmente confuso” (Feria, 1996). En las periferias inmediatas y mediatas

²⁰ M. A. Troitiño Vinuesa y L. Troitiño Torralba. “Turismo Cultural y Destinos Patrimoniales en España: Situación actual y retos de futuro”, en *Turismo Cultural en Ciudades Patrimonio de la Humanidad*, eds. F. Mondéjar; J. A. Jiménez y M.A. Gómez (Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha, 2009).

²¹ R. Mas Hernández. “Periferias urbanas y nuevas formas espaciales”, en *III Coloquio de Geografía Urbana. La Ciudad: Tamaño y Crecimiento*, ed. R. Domínguez (Antequera: Grupo de Geografía Urbana de la AGE, 1999), 201-233.

se van a ubicar los *campus* universitarios de segunda generación, bajo el presunto formato de “ciudades universitarias a la americana”²².

Por desgracia, el peso de las decisiones políticas y de los agentes inmobiliarios se impusieron a la tibia defensa de la autonomía universitaria a la hora de implantar nuevas instalaciones, como en el caso de la Universidad de Las Palmas, que acabó optando por el Campus de Tafira -contra la opinión de los profesionales del urbanismo de la propia Universidad-, en lugar de ubicarse en el Centro Histórico de Vegueta que ellos defendían²³.

Argumento esgrimido, como moneda corriente de justificación de campus periféricos únicos, es la incompatibilidad de la estructura urbana histórica para atender a las demandas de habitabilidad de la universidad moderna -que también-, sin confesar que las estrategias subyacentes eran la reclasificación y recalificación del Suelo No Urbanizable para la obtención de cuantiosas plusvalías, la construcción de edificios universitarios con proyectos multimillonarios, la extensión de la red de autobuses con líneas reforzadas más productivas- y la revalorización de la rentabilidad expectante para usos residenciales y terciarios en el entorno de los campus.

3.1. Campus externo de Cáceres

La “política universitaria” cacereña de finales de los ochenta, lejos de plantear un desdoblamiento funcional de los “campus” en central y periférico, optó sin anestesia por el “campus a la americana” sobre un barbecho socio-productivo, a partir de campestres decisiones de ubicación tomadas por rectores universitarios, presuntamente “formados” en Centros Históricos de ciudades universitarias de rancio abolengo (Salamanca).

En consecuencia, la presunta incapacidad física de los edificios histórico-patrimoniales para albergar la creciente demanda estudiantil, unida a la efectiva incapacidad mental de los responsables políticos, a la connivencia de las autoridades universitarias y a las determinaciones erróneas del planeamiento especial, acabaron decidiendo la ubicación alternativa en el “campus periférico”.

²² A. J. Campesino Fernández, “Ciudad y Universidad: Cáceres, del campus patrimonial al ghetto montaraz”, *ATENEO, Revista científica, literaria y artística del Ateneo de Cáceres. Dossier Urbanismo* 6 (junio 2007): 40-55.

²³ J. Casariego Ramírez *et al. Universidad y Ciudad. La construcción del espacio universitario* (Santa Cruz de Tenerife: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y Caja de Canarias, 1989).

El inexistente debate integración-segregación sobre la nueva implantación, terminó decantándose por la figura del recinto exterior, deseada por casi todos los agentes universitarios y para-universitarios, en contraste con las propuestas de regeneración integral del Casco Antiguo y Centro Histórico, que defendimos muy pocos y de las propuestas formuladas con sentido común y racionalidad urbanística-universitaria en otros campus patrimoniales (Toledo).

En septiembre de 1989 se ejecutó el proyecto del nuevo “campus periférico” cacereño en la margen derecha de la carretera N-521 (Trujillo-Cáceres), sobre la finca “El Cuartillo”, cedida ahora por la Diputación Provincial, con superficie original de 10.500 m², luego ampliados, y costo de 659.429.904 ptas. Un primer desarrollo, sobre suelo rústico, fue formalizado mediante un Programa de Actuación Urbanística y un Plan Parcial por el arquitecto cacereño Tomás Civantos Hernández, quien realizó un proyecto de campus con estructura, articulación y accesos correctos. La Administración fue recortándolo sucesivamente hasta deshacer la idea conceptual y convertir el documento en un mero proyecto de urbanización que, para mayor desafuero, se materializó a plazos “por fascículos” con la sucesiva agregación de calles y edificios, modificándose sobre la marcha para adaptarse a las decisiones económicas y técnico-políticas, al más puro estilo de “urbanismo sin planificación”.

Para una ciudad de escala humana (95.925 habitantes -2013-) el nuevo recinto exterior se conforma hoy como una célula universitaria periférica y segregada, un *ghetto* unitario, pero desarticulado, al erigirse sobre un espacio periurbano no consolidado.

La implantación docente periférica en la margen derecha de la N-521 condiciona un entorno general, caracterizado por un grado ínfimo de consolidación urbanística, de elevada y cruda ruralidad hacia el arco septentrional y usos tan diversos como contradictorios en las restantes coordenadas: instalaciones deportivas de la Diputación, cárcel, geriátrico, cuartel de la Guardia Civil, instalaciones de la antigua Universidad Laboral (CEI) y la ilegal promoción del “Residencial Universidad” del Grupo Magenta sobre Suelo No Urbanizable de Protección Montaña, toda una afrenta urbanística y arquitectónica por nombre y por respeto a la Sierra de la Mosca.

A la carencia de ósmosis con el entorno, se añade la considerable ubicación periférica del campus, distante 7 km del centro urbano. No son perceptibles vinculaciones urbanísticas mutuas, por lo que procede hablar de yuxtaposición, de modo que el tejido universitario introduce una discontinuidad respecto al macro-organismo urbano. No posee capacidad autonómica propia, por lo que su relación con respecto a la ciudad es de dependencia, sin equipamientos, ni servicios asociados, ni visos de convertirse en “ciudad

universitaria". Socialmente, no cumple papel alguno de vitalización local de la zona, eminentemente ruralizada, aunque sí asume una disposición funcional zonificadora, de revalorización del suelo, en contraste con la superposición que encarnan las unidades universitarias administrativas enclavadas dentro de la ciudad.

3.2. Campus Científico-Tecnológico de la Fábrica de Armas o "Campus Bajo" de Toledo

La Real Fábrica de Armas, promovida por Carlos III en 1761, fue construida por el arquitecto Sabatini en 1780 y ubicada en la Vega Baja junto al río Tajo, dada la necesidad del agua como fuerza motriz. La declaración de Toledo como Monumento Nacional (1940) incluyó las instalaciones del complejo fabril que, tras dos siglos de existencia, cerró sus instalaciones en 1996. En 1997 por convenio entre el Ayuntamiento de Toledo y la Gerencia de Infraestructuras del Ministerio de Defensa, el primero obtuvo el edificio para uso docente, debiendo modificar la calificación urbanística del planeamiento para su conversión en suelo institucional público. Por convenio firmado en 1998, el Ayuntamiento de Toledo cedió a la Universidad de Castilla-La Mancha los terrenos y edificios del recinto, conformándose tras su rehabilitación para usos docentes el Campus Científico-Tecnológico de la Fábrica de Armas²⁴.

Esta segunda implantación universitaria responde al modelo aislado en el interior del tejido urbano consolidado y vocacionalmente diferenciado respecto a su entorno inmediato. El Plan Especial establece la comunicación entre los dos campus universitarios, el "Alto" y el "Bajo", mediante una pasarela peatonal, que no parece servir de gran relación entre ambos, y a través de los remotes mecánicos de la cornisa septentrional, desde el aparcamiento subterráneo del Paseo de Recaredo. En tan sólo tres minutos y medio se salvan los seis tramos de escaleras mecánicas.

²⁴ M. L. Campos Romero, "Campus Universitario en el centro histórico de Toledo: planeamiento y rehabilitación", *Ensayos Humanísticos: Homenaje al profesor Luis Lorente Toledo* (Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha, 1997): 65-94; M. L. Campos Romero, "El papel de la Universidad en la configuración del espacio urbano. Toledo y la Universidad", *Vivir las Ciudades Históricas. Seminario. Ciudad Histórica y Calidad Urbana*, ed. B. Bernal (Burgos: Fundación "la Caixa" y Universidad de Burgos, 1999), 78-85.

Figura 12. Remontes mecánicos en la cornisa norte del Paseo de Recaredo (2000)



Fuente: Elaboración propia.

4. *Proyectos y morfologías universitarias*

Nos interesa constatar los cambios morfológicos derivados de la construcción de edificios institucionales para usos docentes universitarios en las nuevas periferias españolas, gestadas por el planeamiento democrático de 1973 a 2013.

Como apunta el arquitecto²⁵, experto en campus universitarios, el mejor vehículo para proceder a la interpretación general del proyecto urbanístico universitario es el entendimiento de la superposición de tres sustratos fundamentales, de cuya trabazón se extraen oportunas consecuencias y conclusiones urbanísticas: a) *Soporte natural*; b) *Red viaria interior*; c) *Piezas macro-arquitectónicas*.

4.1. Tipologías arquitectónicas en el campus externo de Cáceres

Conforme a lo antedicho, el diagnóstico para el campus cacereño es el siguiente:

²⁵ P. Campos Calvo-Sotelo. *La Universidad en España. Historia, Urbanismo y Arquitectura*. (Madrid: Ministerio de Fomento y Ministerio de Educación Cultura y Deporte, 2000).

- a) *Soporte natural*: la urbanización refleja un diálogo relativamente consonante entre la preexistencia topográfica y el sistema urbanizado, con accesibilidad más que discutible por debajo de la curvilinea autovía.
- b) *Red viaria interna*: de calles sinuosas que procuran amoldarse a la topografía y organizan macro-parcelas aisladas de contorno geométrico irregular y dimensiones variables, siendo las menores de un tamaño aproximado de 300 x 300 metros. Las circulaciones peatonales han de realizarse básicamente por las aceras de las vías rodadas, acusando los inconvenientes de las grandes distancias a salvar entre las distintas unidades.
- c) *Piezas macro-arquitectónicas*: notablemente separadas entre sí, con la pretensión de privilegiar cada pieza como objeto arquitectónico en sí misma, generando macro-estructuras de gran impacto sobre el entorno.

El recinto presenta un elevado índice de heterogeneidad compositiva y constructiva con piezas universitarias de marcado desarrollo superficial, baja densidad ocupacional, elevada volumetría, incrementada por las modulaciones topográficas y marcada dispersión. Inicialmente acoge a la Facultad de Veterinaria (proyecto de Tomás Civantos Hernández) y la Escuela Politécnica (proyecto de Ángel González García), sin otro servicio que el Pabellón Polideportivo V Centenario (también proyecto de Ángel González García) semi-privatizado, no consiguiendo las obligadas infraestructuras de acceso hasta finales de 1995, tras una desafortunada gestión urbanística, al carecer de planificación urbanística y relegar por desidia técnico-política y falta de presupuesto la redactada por el arquitecto Tomás Civantos Hernández.

Más tarde se añadirían la Facultad de Derecho (de Juan Gómez Cortés), la de Filosofía y Letras (de José Manuel Jaureguibeitia Olalde), la de Ciencias de la Educación (de Gerardo Ayala Hernández), la de Ciencias del Deporte (de Ángel González García), la Escuela Universitaria de Enfermería (de Miguel Matas Cascos) y el Pabellón Multiusos (de Jerónimo Junquera y Estanislao Pérez-Pita). La Facultad de Veterinaria se amplió con el Hospital Veterinario y, más tarde, con la Granja de Experimentación (proyectadas por Ignacio Mendaro Corsini). El campus, con superficie de 580.000 m², cuenta, asimismo, con el Instituto de Rocas Ornamentales, dependiente del Gobierno de Extremadura, el edificio del Parque Científico y Tecnológico de Extremadura-Fundecyt y un nuevo “edificio de investigación” que se construye en la actualidad.

Figura. 13. Cáceres: Campus universitario (N-521).

Fuente: Plan Nacional de Ortofotografía Aérea de España (PNOA), I.G.N. Elaboración propia.

Emplazamiento de los edificios en el campus externo de Cáceres. 1. Facultad de Veterinaria. 2. Escuela Politécnica. 3. Pabellón polideportivo V Centenario y piscina. 4. Facultad de Derecho. 5. Facultad de Filosofía y Letras. 6. Biblioteca Central. 7. Facultad de Ciencias de la Educación. 8. Facultad de Ciencias del Deporte. 9. Escuela de Enfermería. 10. Pabellón multiusos. 11. Hospital Veterinario y granja de experimentación. 12. Viviendas de estudiantes. 13. Instituto Tecnológico de Rocas y Materiales de Construcción (INTRO-MAC). 14. Parque Científico y Tecnológico de Extremadura. 15. Edificio de Investigación (en construcción). 16. Antiguas instalaciones de la Facultad de Veterinaria.

La rúbrica al desorden urbanístico-universitario y a la esquizofrenia planificadora y gestora se consolida en Cáceres con la peregrina disfunción de mantener el Rectorado y los Servicios Centrales de la administración universitaria en el emplazamiento de la Plazuela de Caldereros, dentro del Casco Antiguo con limitaciones de accesibilidad, movilidad y aparcamiento, mientras las facultades y departamentos universitarios se deportan a 7 kilómetros en medio de la “penillanura de la nada”, lo que permite calificar de acéfala a esta implantación desagregada, carente de la mínima lógica científica, urbana y territorial. Que la universidad y los universitarios tuviéramos que abandonar la Ciudad Vieja de Cáceres, Patrimonio Mundial de la UNESCO, tras haber saboreado las sinergias de patrimonio y cultura fue y es un atentado cultural y un dislate para la eternidad.

4.2. Tipologías arquitectónicas del “Campus Bajo” en Toledo

La virtualidad del “Campus Bajo” de Toledo radica en el hecho de no precisar nuevas arquitecturas universitarias, porque rehabilita y reutiliza las instalaciones ilustradas de la Fábrica de Armas de Sabatini para albergar el Campus Científico-Tecnológico, ensamblando pasado, presente y futuro, a través de un patrimonio emblemático de arquitectura industrial recuperada²⁶.

Figura. 14. Toledo: Campus Tecnológico en la Fábrica de Armas. Vega Baja.

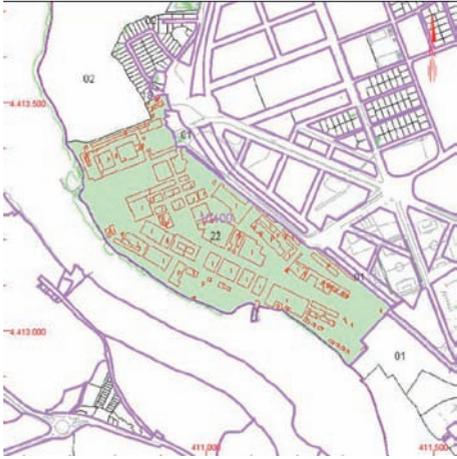


Fuente: Plan Nacional de Ortofotografía Aérea de España (PNOA), I.G.N. Elaboración propia.

Emplazamiento de los edificios en el campus tecnológico de Toledo. 1. Palacio de Sabatini. Despachos de profesores. 2. Edificio “Envases de cartón”. 3. Secretaría y dirección. 4. Laboratorios de ingeniería industrial. 5. Biblioteca del campus. 6. Aulario. 7. Aulario. 8. Edificio deportivo. 9. Aulario. 10. Usos específicos. 11. Aulario. 12. Cafetería.

Para preservar el patrimonio edificado y su entorno se promovió la redacción de un Plan Especial de Ordenación en el que se enmarca el

²⁶ D. Peris. *La Fábrica de Armas de Toledo. I. Historia* (Cuenca: Universidad de Castilla-la Mancha, 1999).

Figura 15. Plano de la Antigua Fábrica de Armas de Santa Bárbara.	
Real Fábrica de Armas de Santa Bárbara (XVIII).	Vista aérea de la Vega Baja
 <p>Av. Carlos III, 21. Parcela 10400-22 Fuente: Plano Catastral de Urbana (MHAP).</p>	 <p>Fuente: Elaboración propia.</p>
Edificio de Sabatini (1780).	Fachada Principal rehabilitada (2001)
 <p>Fuente: Ayuntamiento de Toledo.</p>	 <p>Fuente: elaboración propia.</p>

proyecto de rehabilitación. El Campus Tecnológico de Toledo ocupa una superficie de 250.000 m², de los que 40.000 m² se destinan a aulas, despachos, laboratorios, bibliotecas y áreas de administración y servicios, y 10.000 m² a instalaciones deportivas. El “Edificio de Sabatini”, rehabilitado en 2001, acoge dependencias departamentales y laboratorios de investigación. Todo un ejemplo de cordura y de integración de planificación urbanística y ordenación universitaria en una ciudad emblemática del Patrimonio Mundial.

5. Conclusiones para debate

Sin planificación, ni razonamientos científicos (urbanísticos y universitarios) acerca de las ventajas e inconvenientes de las ubicaciones central o periférica de los campus y de las afecciones e impactos sobre la estructura urbana y arquitectónica disponibles, a mediados de los setenta se tomaron en España decisiones de ubicación universitaria en áreas centrales que veinte años después se truncaron (en casos como el de Cáceres) por un modelo periférico, radicalmente opuesto, sin admitir el fracaso inherente a la improvisación. Obviamente, este análisis comparado es exportable a otros campus universitarios españoles de menor enjundia patrimonial.

Los gestores universitarios justificaron este giro con el falaz argumento de incompatibilidad de la estructura interna del Casco Antiguo cacereno para atender a la funcionalidad de la Universidad moderna, sin evaluar los simbióticos beneficios que ésta aporta a la rehabilitación del patrimonio cultural heredado, a la restauración de edificios singulares, a la revitalización de funciones obsoletas, a la animación de relaciones culturales y a la mejora sustancial de la calidad de vida urbana degradada tras cinco décadas de abandono.

En manifiesta connivencia, las políticas urbanísticas-universitarias optaron por la implantación de campus periféricos, bajo argumentos teóricamente asumibles sin réplica: la proximidad física de los edificios universitarios favorece los contactos personales multidisciplinares, y la racionalización del transporte colectivo y la concentración de servicios comunes (centros de documentación, bibliotecas generales, instalaciones deportivas, comedores, viviendas para estudiantes) evitan despilfarros.

No quisieron reconocer que la capacidad polarizadora de los campus universitarios periféricos favorece estrategias reclasificadoras del Suelo No Urbanizable para su rápida conversión en urbanizable y urbano, obviando incluso los pertinentes trámites legales (Programa de Actuación Urbanística y Plan Parcial), la construcción de nuevos edificios a precios desorbitados, la extensión de la red de transportes, de las urbanizaciones periféricas y de los servicios, como trasfondo esencial de los múltiples intereses inmobiliarios en liza.

No nos engañemos, el campus genuinamente americano es un cuerpo extraño a la ciudad histórica mediterránea, un remedo de ciudad funcional, un *ghetto* elitista, con segregación física radical entre comunidad docente y cívica, desconectado del resto del tejido urbano, que comporta disfuncionalidades urbanísticas y académicas: costosos proyectos de urbanización; prolongación

de los sistemas generales de infraestructuras; ampliación de nuevas redes de transportes colectivos que, por insuficientes en cantidad y frecuencia de servicios, obligan a la utilización masiva del transporte privado y a la multiplicación de espacios muertos de aparcamientos; movilidades recurrentes de punta a punta de la ciudad, que generan congestión de tráfico y tiempos muertos en recorridos; rigidez en la separación de saberes comunes, físicamente desagregados, e inhibición de la comunidad urbana en los actos culturales universitarios, único vehículo integrador del manido tópico Universidad-Sociedad²⁷.

Las dialécticas integración-segregación urbana, centralización-descentralización educativa, rehabilitación-construcción de nuevo cuño, relaciones sociales-aislamiento de la comunidad urbana, calidad de vida y disfrute del patrimonio-anomía, entre otras, son las que deberían haberse debatido y sopesado a la hora de implantación de los asentamientos universitarios, antes de optar radicalmente por el modelo de campus central o periférico sin asomo de conjugación de sus dobles ventajas.

Ciudades de servicios administrativos, universitarios y turísticos, con categorías patrimoniales de rango superior (Patrimonio Mundial), Cáceres y Toledo, son dos ejemplos contrastados y antagónicos de implantación de campus universitarios de segunda generación.

En Cáceres, tras dos décadas de titubeante experimento sobre la ubicación del campus dentro del recinto intramuros, el planeamiento especial y la cúpula universitaria optaron por el abandono del mismo, para la ubicación de las facultades en discutibles arquitecturas de nuevo cuño sobre un campus externo sin orden ni concierto urbanístico, segregando el Rectorado y la Secretaría General -que se mantuvieron en el Casco Antiguo-, del profesorado y del alumnado, huérfanos de servicios en el campus a 7 km de distancia, todo un dislate que ha pasado factura a la regeneración socio-funcional del Casco Antiguo y Centro Histórico. Y, para colmo, resultan prácticamente inexistentes las relaciones entre facultades dentro del Campus.

En Toledo, el planeamiento especial optó de forma incuestionable por la permanencia de la Universidad en el Centro Histórico "Campus Alto", desdoblado con criterio la universidad tecnológica al "Campus Bajo", sobre la arquitectura industrial rehabilitada de la Real Fábrica de Armas (XVIII), conectando ambos campus patrimoniales mediante los remotes mecánicos del Paseo de Recaredo (2000).

²⁷ E. Cáceres Morales. "Universidad y Ciudad: entre la nostalgia y el futuro", *Universidad y Ciudad. La construcción del espacio universitario*, ed. J. Casariego *et al.* (Santa Cruz de Tenerife: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y Caja de Canarias, 1989).

Ensamblar cultura patrimonial y universitaria en Centros Históricos para el mutuo enriquecimiento de ciudades y territorios es el legado de las genuinas ciudades universitarias, con capacidad de acomodación operativa a todos los tiempos y coyunturas, desdoblándose hoy en campus internos y periféricos, absolutamente compatibles por exigencias de la modernidad, pero manteniendo sus centros rectores fieles a la genética fundacional, a la imagen y calidad ambiental urbana, demostrando internacionalmente que el rígido binomio arquitectónico forma-función se quiebra ante las buenas prácticas rehabilitadoras de las viejas arquitecturas para nuevas funciones²⁸.

Bibliografía

- AA. VV. *Rehabilitación del antiguo Convento Dominicó. San Pedro Mártir*. Toledo. Ciudad Real: Ed. Universidad de Castilla-La Mancha, 1993.
- AA.VV. *Universidad y Ciudad. La Universidad en la Historia y la cultura de Granada*. Granada: Universidad de Granada, 1997.
- AA.VV. *Ciudad y Universidad: ciudades universitarias y campus urbanos. Actas de la VIII Semana Internacional de Estudios Urbanos*. Lleida: Universitat y Editorial Milenio, 2006.
- ALCALDE, A. y SÁNCHEZ, I., coords., *San Pedro Mártir el Real, Toledo*. Ciudad Real: Universidad de Castilla-La Mancha y Junta de Comunidades, 1997.
- ÁLVAREZ-BUILLA, M. e IBÁÑEZ, J. "Un campus intramuros y extramuros de Alcalá de Henares; el problema del espacio residencial". *Arquitectura*, 12 (1997): 36-39.
- ÁLVAREZ VILLAR, J. *La Universidad de Salamanca. Arte y Tradiciones*. Salamanca: Universidad, 1993.
- ANDRÉS SARASA, J. L. *La Universidad ante la rehabilitación de las ciudades históricas*. Murcia: Universidad de Murcia, 2002.
- ARNÁIZ GORROÑO, M^a. J. "Arquitectura y urbanismo para Alcalá de Henares". En *La Universidad de Alcalá*, editado por C. Bustos. Madrid: Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid y Universidad de Alcalá de Henares, 1990, 133-191.
- BONET CORREA, A. et al. *La Ciudad Universitaria de Madrid*. Madrid: COAM y Universidad Complutense, 1988.

²⁸ A. J. Campesino Fernández. *Estructura y paisaje urbano de Cáceres* (Madrid: Colegio Oficial de Arquitectos de Extremadura, Delegación de Cáceres, 1982).

- BONET CORREA, A. *et al.* *La Ciudad del Saber. Ciudad, Universidad y Utopía (1293-1993)*. Madrid: Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid.
- BORDES CABALLERO, F. J. "La Universidad como variable estratégica del territorio". En *Universidad y Ciudad. La construcción del espacio universitario*, editado por J. Casariego *et al.*, Santa Cruz de Tenerife: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y Caja de Canarias, 1989, 37-46.
- BUSQUETS I GRAU, J. *et al.* *Avance del Plan Especial del Casco Histórico de Toledo*. Toledo: Ayuntamiento de Toledo, 1994.
- BUSQUETS I GRAU, J. *Toledo y su futuro. El Plan Especial del Casco Histórico*. Toledo: Ayuntamiento de Toledo, Caja Castilla-La Mancha y Empresa Municipal de la Vivienda, S.A., 2000.
- BUSTOS MORENO, C. (Dir.). *La Universidad de Alcalá*. Madrid: Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid (COAM), 1990.
- CABO ALONSO, A. *La Universidad de Salamanca y su área de atracción geográfica*. Salamanca: Secretariado de Publicaciones, 1967.
- CÁCERES MORALES, E. "Universidad y Ciudad: entre la nostalgia y el futuro". En *Universidad y Ciudad. La construcción del espacio universitario*, editado por J. Casariego *et al.*. Santa Cruz de Tenerife: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y Caja de Canarias, 1989, 55-59.
- CAMPESINO FERNÁNDEZ, A. J. *Estructura y paisaje urbano de Cáceres*. Madrid: Colegio Oficial de Arquitectos de Extremadura, Delegación de Cáceres, 1982.
- CAMPESINO FERNÁNDEZ, A. "Ciudades y metrópolis españolas, 1979-1992. Políticas urbanísticas y planeamiento democrático". En *VI Colóquio Ibérico de Geografía. Actas. A Península Ibérica, um espaço em mutação*, editado por AA. VV., Porto: Publicações da Universidade do Porto, vol. I, 1995, 149-173.
- CAMPESINO FERNÁNDEZ, A. J. "Territorio, Ciudad y Universidad". En *La Ciudad del Saber. Ciudad, Universidad y Utopía (1293-1993)*, editado por A. Bonet *et al.* Madrid: Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, 1995, 135-137.
- CAMPESINO FERNÁNDEZ, A. J. "Funciones universitarias en edificaciones rehabilitadas". En *V Jornadas de Rehabilitación de Edificaciones Antiguas*. Almendralejo: Junta de Extremadura y Ayuntamiento de Almendralejo, 1996, 107-144.
- CAMPESINO FERNÁNDEZ, A. J. "El papel de la Universidad en la configuración del espacio urbano. Ciudad Histórica y Universidad". En *Vivir las Ciudades Históricas. Ciudad histórica y calidad urbana*, editado por B. Bernal. Burgos: Universidad de Burgos y Fundación La Caixa, 1999, 67-77.

- CAMPESINO FERNÁNDEZ, A. J. "Ciudad y Universidad: Cáceres, del campus patrimonial al ghetto montaraz". *ATENEO, Revista científico, literaria y artística del Ateneo de Cáceres. Dossier Urbanismo*, 6 (junio 2007): 40-55.
- CAMPESINO FERNÁNDEZ, A. J. "Centros y periferias urbanas: ordenación y desgobierno". En *Reflexiones sobre las ciudades y el sistema urbano en tiempos de crisis*, editado por R. C. Lois y Á. Miramontes. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela y Grupo de Geografía Urbana de la AGE, 2014, 92-117.
- CAMPOS CALVO-SOTELO, P. "Conclusiones sobre la Ciudad del Saber". En *Urbanismo. Monográfico: El espacio universitario*. Madrid: Colegio oficial de Arquitectos de Madrid, 1993, 4-12.
- CAMPOS CALVO-SOTELO, P. "Los espacios del saber". *Arquitectura*, 312 (4º trimestre 1997) 123-129.
- CAMPOS CALVO-SOTELO, P. *Modelos e implantaciones arquitectónicas de Universidades. Urbanismo y Arquitectura de la Universidad en España*. Madrid: Universidad Politécnica. Escuela Técnica Superior de Arquitectura. Tesis Doctoral. 1997.
- CAMPOS CALVO-SOTELO, P. *La Universidad en España. Historia, Urbanismo y Arquitectura*. Madrid: Ministerio de Fomento y Ministerio de Educación Cultura y Deporte, 2000.
- CAMPOS CALVO-SOTELO, P. "Plan Director del nuevo recinto de la Universidad de Salamanca en Villamayor: el reto del Campus Didáctico". *Revista URBAN*, 11 (2006).
- CAMPOS CALVO-SOTELO, P. "Memoria y proyección del espacio urbano universitario en España. De Salamanca a Cartagena". En *Ciudad y Universidad: ciudades universitarias y campus urbanos*. Madrid: Editorial Milenio, 2006.
- CAMPOS CALVO-SOTELO, P. "Arquitectura y Universidad en la sociedad contemporánea: innovación abierta y aprendizaje activo en las cuatro escalas espaciales". *Cuadernos del Instituto Antonio de Nebrija* 14/2 (2011): 149-182.
- CAMPOS ROMERO, M^a. L. "La iniciativa pública y las políticas de intervención en los centros históricos. Actuaciones en el Casco Histórico de la ciudad de Toledo". En *III Jornadas de Rehabilitación de Edificaciones Antiguas*. Almendralejo: Consejería de Cultura y Patrimonio de la Junta de Extremadura, Ayuntamiento de Almendralejo, 1993, 111-127.
- CAMPOS ROMERO, M^a. L. "El ayer y el hoy de la Universidad de Toledo. Su incidencia en el territorio y en la revitalización del Casco Histórico". En *La Ciudad del Saber. Ciudad, Universidad y Utopía (1293-1993)*, editado

- por A. Bonet *et al.* Madrid: Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, 1995.
- CAMPOS ROMERO, M^a. L. "Campus Universitario en el centro histórico de Toledo: planeamiento y rehabilitación". En *Ensayos Humanísticos: Homenaje al profesor Luis Lorente Toledo*. Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha, 1997, 65-94.
- CAMPOS ROMERO, M^a. L. "El papel de la Universidad en la configuración del espacio urbano. Toledo y la Universidad". En *Vivir las Ciudades Históricas. Seminario. Ciudad Histórica y Calidad Urbana*, editado por B. Bernal. Burgos: Fundación "la Caixa" y Universidad de Burgos, 1999, 78-85.
- CAMPOS ROMERO, M^a L. "Universidad y Centro Histórico. Toledo, Ciudad Universitaria". En *I Congreso Nacional de Centros Históricos de España*. Madrid: Asociación para la Recuperación de los Centros Históricos de España (ARCHIVAL), 2002, 215-235.
- CAMPOS ROMERO, M^a L. "La antigua Real Fábrica de Armas de Toledo hoy campus universitario de la Universidad de Castilla-La Mancha". En *Obras Públicas en CLM. Urbanismo y Ordenación del Territorio*. Madrid: Ministerio de Fomento, Junta de Comunidades de CLM y Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, 2004, 224-227.
- CASARIEGO RAMÍREZ, J. *et al.* *Universidad y Ciudad. La construcción del espacio universitario*. Santa Cruz de Tenerife: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y Caja de Canarias, 1989.
- CASTILLO OREJA, M. Á., ed. *Centros históricos y conservación del patrimonio*. Madrid: Fundación Argentaria y Visor Distribuciones, 1998.
- CLEMENTE SAN ROMÁN, C. "Alcalá de Henares, un ejemplo de restauración del patrimonio para los espacios educativos". En *III Jornadas de Rehabilitación de Edificaciones Antiguas*. Almendralejo: Junta de Extremadura y Ayuntamiento de Almendralejo, 1993, 49-69.
- CLEMENTE, C. Y CASES, G. "Rehabilitación integrada de Alcalá de Henares. El patrimonio histórico como impulsor social urbano". *Informes de la Construcción*, vol. 40, 397 (1988): 5-23.
- CONTRERAS GAYOSO, F. *et al.* *Salamanca. Plan Especial de Protección y Reforma Interior del Recinto Universitario y Zona Histórico-Artística*. Salamanca: I.T.U.R. y Ayuntamiento de Salamanca, 1987.
- CHÍAS NAVARRO, P. *La Ciudad Universitaria de Madrid. Génesis y realización*. Madrid: Editorial de la Universidad Complutense, 1986.
- DE LUCAS MARTÍNEZ, A. *La Fábrica de Armas. II. Rehabilitación con criterios medioambientales*. Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha, 1999.

- DELGADO, M. "La Ciudad Universitaria y sus relaciones con la ciudad de Caracas. Fronteras de una "ciudad" dentro de la ciudad". En *La Ciudad del Saber. Ciudad, Universidad y Utopía (1293-1993)*, editado por A. Bonet et al. Madrid: COAM, 1995.
- DELTA SUR, S. A. *Plan Especial de Protección y Revitalización del Patrimonio Arquitectónico de la Ciudad de Cáceres*. III vols. Inventario fotográfico y planos. Cáceres: Ayuntamiento, 1987. (Dir. Arquitecto Santiago Rodríguez Gimeno). Aprobación Definitiva 9 de marzo de 1990.
- DÍEZ DE BALDEÓN GARCÍA, A. "El ideal neoclásico y la Universidad de Toledo". En *El Cardenal Lorenzana y la Universidad de Castilla-La Mancha*, editado por I. Sánchez. Ciudad Real: Universidad de Castilla-La Mancha y Junta de Comunidades, 1999, 75-116.
- DUBET, F. et al. *Universités et Villes*. Paris: L'Harmattan, 1994.
- ECHVERRÍA Y MARTÍNEZ DE MARIGORTA, L. DE. "La Universidad de Salamanca y su proyección en América". En *Salamanca. Geografía. Historia. Arte. Cultura*. Salamanca: Ayuntamiento de Salamanca, 1986, 175-199.
- FELIU, E. Y PIQUERAS, J. *La Universidad de Alicante*. Alicante: Universidad, 1995.
- FERIA TORIBIO, J. M. "Nuevas periferias urbanas y planificación pública", En *III Coloquio de Geografía Urbana*. Antequera: Grupo de Geografía Urbana de la AGE, 1996.
- FERNÁNDEZ ALBA, A. *Noticia de las obras de Restauración y Consolidación de la Real Clerecía de San Marcos en Salamanca*. Madrid: Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos. Instituto Español de Arquitectura. Ediciones de la Universidades de Alcalá de Henares y Valladolid, 1993.
- GARCÍA Y GARCÍA, A. et al. *La Universidad Pontificia de Salamanca*. Salamanca: Universidad Pontificia, 1989.
- GARCÍA ZARZA, E. *La función universitaria salmantina. Su influencia geográfica en la ciudad*. Salamanca: Ediciones de la Universidad, 1983.
- GIL ÁLVAREZ, L. *Cáceres: Rehabilitación de edificios patrimoniales para usos universitarios*. Cáceres: Trabajo Fin de Grado. Departamento de Arte y Ciencias del Territorio, Universidad de Extremadura, 2013. Tutor (Dr. Antonio-José Campesino Fernández). Inédito.
- GÓMEZ MENDOZA, J. et al. *Guettos universitarios. El Campus de la Universidad Autónoma de Madrid*. Madrid: Ediciones de la Universidad Autónoma, 1987.
- GÓMEZ MENDOZA, J. "El papel de la Universidad en la configuración del espacio urbano". En *Vivir las Ciudades Históricas. Ciudad Histórica y Calidad Urbana*, editado por B. Bernal, coord^a. Burgos: Universidad de Burgos y Fundación La Caixa, 1999, 86-97.

- JUÁREZ, C.; PONCE, G. y VERA, J. F. *La Universidad de Alicante y su área de influencia geográfica*. Alicante: Secretariado de Publicaciones de la Universidad, 1987.
- LARCOVI, S.A.L. *Estudio para la Rehabilitación de Edificios de Interés Urbano y Arquitectónico en el Casco Histórico de Alcalá de Henares*. Madrid: Dirección General de Arquitectura. Consejería de Política Territorial, 1988.
- LARCOVI, S.A.L. *Estudio de promoción de viviendas para la Universidad de Extremadura*. Informe 1. Madrid: Grupo Larcovi, 1990.
- LOIS GONZÁLEZ, R. C. "El papel de la Universidad en la configuración del espacio urbano". En *Vivir las Ciudades Históricas. Ciudad Histórica y Calidad Urbana*, editado por B. Bernal. Burgos: Universidad de Burgos y Fundación La Caixa, 1999, 98-104.
- LORENTE TOLEDO, L. *La Real y Pontificia Universidad de Toledo. Siglos XVI-XIX*. Toledo: Universidad de Castilla-La Mancha, Cortes de Castilla-La Mancha y Caja Castilla-La Mancha, 1999.
- MARTINELL, C. "Las antiguas universidades y colegios españoles, como monumentos arquitectónicos". *Cuadernos de Arquitectura*, 9 (1984).
- MAS HERNÁNDEZ, R. "Periferias urbanas y nuevas formas espaciales". En *III Coloquio de Geografía Urbana. La Ciudad: Tamaño y Crecimiento*, editado por R. Domínguez. Antequera: Grupo de Geografía Urbana de la AGE, 1999, 201-233.
- MERLIN, P. *L'urbanisme universitaire dans L'Espagne*. Paris: Ministère de l'Education Nationale et de la Culture, 1992.
- MIRALBÉS BEDERA, M^a. R. "Un ejemplo de ciudad especializada: Santiago de Compostela y su Universidad". *Geographica* 1 (1977): 205-216.
- MOLEÓN, P. y CLEMENTE, C. comis., *Alcalá de Henares. Arquitectura para una Universidad Recuperada. (Catálogo de la Exposición de Proyectos de Rehabilitación)*. COAM, Universidad de Alcalá, Círculo de Bellas Artes, Madrid, 1990.
- MUELAS, M. y MATEO, A. "La rehabilitación". En *Rehabilitación del antiguo Convento Dominicó. San Pedro Mártir. Toledo*. Ciudad Real: Ed. Universidad de Castilla-La Mancha, 1993.
- MUELAS, M. y MATEO, A. "La rehabilitación". En *San Pedro Mártir el Real. Toledo*, editado por A. Alcalde. Ciudad Real: Ed. Universidad de Castilla-La Mancha, 1997.
- NÚÑEZ MUÑOZ, M^a. F. *Bicentenario de la Universidad de La Laguna*. Edición conmemorativa 1792-1992. La Laguna: Universidad. 1992.
- PALIZA, M^a. T. y SENABRE, D. *Historia de la Universidad de Salamanca. II. Es-*

- estructuras y flujos. Arquitecturas y espacios universitarios, siglos XIX y XX.* Salamanca: Editorial Universidad, 2002.
- PÉREZ ESCOLANO, V. "Universidad y Ciudad". En *Universidad y ciudad. La construcción del espacio universitario*, editado por J. Casariego et al. Santa Cruz de Tenerife: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y Caja Canarias, 1989, 29-36.
- PERIS, D. *La Fábrica de Armas de Toledo. I. Historia.* Cuenca: Universidad de Castilla-la Mancha, 1999.
- RODRÍGUEZ CRUZ, Á. M. *Historia de la Universidad de Salamanca.* Salamanca: Fundación Ramón Areces-Congregación de Santo Domingo, 1989.
- RODRÍGUEZ-GIMENO, S. "Plan Especial de Protección y Revitalización del Centro Histórico de Cáceres". En *Actas del Congreso Internacional: Urbanismo y Conservación de Ciudades Patrimonio de la Humanidad.* Mérida: Asamblea de Extremadura y Colegio Oficial de Arquitectos de Extremadura, 1993, 151-160.
- RODRÍGUEZ-GIMENO, S. "Plan Especial de Protección y Revitalización del Patrimonio Arquitectónico de la Ciudad de Cáceres". *OESTE, Revista de Arquitectura y Urbanismo del Colegio Oficial de Arquitectos de Extremadura* 10 (1993): 25-36.
- SALCEDO HERNÁNDEZ, J. C. "La pérdida del espacio universitario en el Centro Histórico de Cáceres". *Revista Puertas a la Lectura* 14 (2001): 27-30.
- SÁNCHEZ SÁNCHEZ, I. coord. *El Cardenal Lorenzana y la Universidad de Castilla-La Mancha.* Ciudad Real: Universidad de Castilla-La Mancha y Junta de Comunidades, 1999.
- TERÁN TROYANO, F. de. *Historia del Urbanismo en España III. Siglos XIX y XX.* Madrid: Cátedra, 1999.
- TRAPERO BALLESTEROS, J. J. "Plan Especial de rehabilitación de la ciudad histórica de Toledo". En *Actas del Congreso Internacional Urbanismo y Conservación de Ciudades Patrimonio de la Humanidad.* Mérida: Asamblea de Extremadura y Colegio Oficial de Arquitectos de Extremadura, 1993, 147-150.
- SAMBRICIO, C. "Universidad del Cardenal Lorenzana". En *Arquitecturas de Toledo*, vol. II. Toledo: Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, 1991, 428-439.
- SÁNCHEZ SÁNCHEZ, I., coord. *El cardenal Lorenzana y la Universidad de Castilla-La Mancha.* Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha, 1999.
- SENABRE LÓPEZ, D. "El efecto de la actividad rehabilitadora en Salamanca". En *Actas del Congreso Internacional Urbanismo y Conservación de Ciudades Patrimonio de la Humanidad.* Mérida: Asamblea de Extremadura y Colegio Oficial de Arquitectos de Extremadura, 1993, 325-334.

- SERRANO MARTÍNEZ, J. M^a. *Universidad de Murcia y territorio, análisis de algunos aspectos espaciales de esa función urbana*. Murcia: Departamento de Geografía. A.M.C.R. Caja Murcia, 1990.
- SUÁREZ, C. Y QUIRÓS, F. *La función universitaria de Oviedo*. Oviedo: Departamento de Geografía, Universidad de Oviedo, 1977.
- TEIXEIRA, M. C. "A regeneração urbana através da actividade universitária". En *La Ciudad del Saber. Ciudad, Universidad y Utopía (1293-1993)*, editado por A. Bonet *et al.* Madrid: Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, 1995.
- TROITIÑO VINUESA, M. Á. y TROITIÑO TORRALBA, L. "Turismo Cultural y Destinos Patrimoniales en España: Situación actual y retos de futuro". En *Turismo Cultural en Ciudades Patrimonio de la Humanidad*, editado por F. Mondéjar, J. A. Jiménez y M. A. Gómez. Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha, 2009, 15-51.
- VALENZUELA RUBIO, M. "Los espacios periurbanos". En *IX Coloquio de Geógrafos Españoles. Actas, discursos, ponencias y mesas redondas*. Murcia: Asociación de Geógrafos Españoles y Universidad de Murcia, 1986, 81-123.
- VALENZUELA RUBIO, M. *et al.* "El Proyecto Alcalá como instrumento de reorganización territorial y dinamización económica en el marco de la región metropolitana de Madrid". En *La Universidad de Alcalá*, vol I., editado por C. Bustos, dir. Madrid: Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, 1990, 267-329.